



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2025

En la Sala de Grados del Aulario IV, se reúne en sesión ordinaria la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales el martes, 21 de octubre de 2025 a las 11:30 horas, en segunda convocatoria. Es presidida por el decano Juan José Moreno Balcázar, actúa como secretario Ignacio Jesús Martínez López y asisten los miembros de la Junta de Facultad que se relacionan, por orden alfabético, al final del acta.

El Decano inicia la sesión dando la bienvenida a los asistentes y se pasa a tratar el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento:

- Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad de 3 de junio de 2025.
- Acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad de 27 de junio de 2025.

2. Informe del Decano.

El Decano informa de los siguientes asuntos:

- Desde el 1 de septiembre de 2025, Antonio Manuel Puertas López es Coordinador de primer curso del Grado en Física y Juan Francisco Mañas Mañas, Coordinador de cuarto curso del Doble Grado en Economía y Matemáticas.
- Se han impartido los cursos de nivelación de Iniciación a las Matemáticas para Biotecnología, Ciencias Ambientales y Química, Iniciación a las Matemáticas para Matemáticas y Economía-Matemáticas y Nivelación en Física para Biotecnología, Ciencias Ambientales y Química con gran éxito de participación, habiendo sido necesario desdoblar el curso de Nivelación en Física. Queda pendiente para el segundo cuatrimestre el curso de Nivelación en Física para Matemáticas y Economía-Matemáticas. Estos cursos están parcialmente financiados por el Vicerrectorado de Estudiantes.

Acabado el informe, el Decano abre un turno de palabra, no produciéndose ninguna.

3. Presentación y debate de la memoria anual de gestión del Decano.

El Decano presenta, de forma detallada, la memoria de gestión correspondiente al curso 2024-2025 e incluida en el Anexo I. Hace mención especial a la coordinación de las titulaciones que han recibido acreditación positiva de modificaciones sustanciales, de acreditación de calidad o ha comenzado a impartirse como nuevo título. Felicita a la

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

1 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López Juan José Moreno Balcázar		Fecha	12/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	1/12
 4669-4855-376AP3048-6E4B				



coordinadora del Grado en Química, pues según se informa desde la Unidad de Calidad, su trabajo va a servir de guía para las titulaciones de la universidad. Acabada la presentación, abre un turno de palabra.

- Juan Capel Salinas muestra su desconocimiento por la figura de Miembro de Honor de la Facultad y en concreto de la persona galardonada en el curso 2024-2025.

El Decano indica que anualmente la UAL, a propuesta de los centros, reconoce a antiguos estudiantes con el título de Miembro de Honor. La Facultad va alternando los grados adscritos y el curso pasado se propuso a Ana María Contreras Aguilar, Licenciada en Matemáticas e Ingeniera Técnica en Informática de Sistema de la UAL en 2013, actualmente analista de riesgos en Norges Bank Investment Management.

4. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales.

Se ratifican por asentimiento los siguientes acuerdos de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales:

- Sesión de 2 de junio de 2025: Convocatoria de ayudas para subvencionar material inventariable de laboratorio para los títulos de la Facultad.
- Sesión de 15 julio de 2025: Resolución de ayudas para subvencionar material inventariable de laboratorio para los títulos de la Facultad.
- Sesión de 4 de septiembre de 2025. Resolución de ayudas para la obtención de la acreditación de idiomas correspondientes al curso 2024-2025 y convocatoria de ayudas para subvencionar material fungible de laboratorio.
- Sesión de 2 de octubre de 2025. Convocatoria de los Premios de Investigación san Alberto 2025.
- Sesión de 20 de octubre de 2025. Resolución de las ayudas de la Facultad de Ciencias Experimentales para subvencionar material fungible de laboratorio, resolución de ayuda para subvencionar material fungible de laboratorio en el Grado en Física y resolución provisional de los Premios de Investigación san Alberto 2025.

5. Aprobación, si procede, de adenda al convenio del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria con Sup'Biotech París.

Asiste como invitado, a este punto del orden del día, el Coordinador del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria, Antonio Jesús Vizcaino Torres, que indica que la adenda corresponde con una actualización de los códigos de las asignaturas y a

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

2 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López Juan José Moreno Balcázar		Fecha	12/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	2/12
 4669-4855-376AP3048-6E4B				



la eliminación del itinerario general anteriormente disponible en el máster. El Decano somete a aprobación la adenda, que se aprueba por asentimiento y se incorpora al acta como Anexo II.

6. Aprobación, si procede, de nombramientos de miembros de comisiones académicas.

El Decano presenta la siguiente propuesta para la nueva Comisión Académica del Grado en Física:

Comisión Académica del Grado en Física

- Presidente: Juan José Moreno Balcázar.
- Coordinador: Antonio Manuel Puertas López.
- Sector PDI:
 - Juan Luis Bosch Saldaña.
 - Antonio García Jerez.
 - María Gracia Sánchez-Lirola Ortega.
- Sector PTGAS: Serafín Limonchi Valenzuela.

Para el sector Estudiantes, Juan Manuel Castro Alonso propone *in voce* a las candidaturas de Carlos Sequera Reina y Patricia Rat Constantinescu. Se aprueba por asentimiento la composición conjunta propuesta. Como modificaciones de comisiones existentes, se aprueban por asentimiento las siguientes propuestas:

Comisión Académica del Grado en Ciencias Ambientales:

Sector Estudiantes: Luisa María Basto Guevara en sustitución de Yasmina El Lahyani Bouhlassa.

Comisión Académica del Grado en Matemática:

Sector PDI: José Antonio Rodríguez Lallena en sustitución de Juan Ramón García Rozas.

7. Ruegos, preguntas y declaraciones.

- Juan Manuel Castro Alonso ruega la difusión de la actividad de formación y convivencia que la Delegación de Estudiantes Delta va a realizar el próximo 8 de noviembre, con la colaboración de la Facultad, y a la que invita al profesorado.

Sin más asuntos que tratar, el Decano da por terminada la sesión a las 12:00 horas del martes, 21 de octubre de 2025.

VºBº Juan José Moreno Balcázar
Decano

Ignacio Jesús Martínez López
Secretario

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

3 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López Juan José Moreno Balcázar		Fecha	12/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	3/12
 4669-4855-376AP3048-6E4B				



ANEXO I

MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN DEL DECANO CURSO 2024-2025

Presentada a la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 21 de octubre 2025

1. Introducción

Los Estatutos de la Universidad de Almería, en su artículo 149, apartado h, sobre competencias del Decano dice: *“Presentar a la Junta de Centro una memoria anual de su gestión, que será sometida a debate.”*

Para cumplir con este artículo se trae a esta sesión de la Junta de Facultad, el siguiente informe de gestión del equipo decanal, con lo realizado durante curso 2024-2025, en el que cabe destacar los siguientes epígrafes:

2. Órganos colegiados

La Junta de Facultad, órgano esencial de decisión del centro para este equipo decanal, se ha reunido en el curso 2024-2025 en nueve ocasiones, dos de ellas de carácter extraordinario. La Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Ciencias Experimentales se ha reunido en seis ocasiones.

3. Titulaciones y docencia

Durante el curso 2024-2025 ha finalizado proceso de renovación de la acreditación de la calidad del Grado en Ciencias Ambientales y del Grado en Química.

Han recibido acreditación positiva las modificaciones sustanciales del Grado en Biotecnología y del Máster en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria, títulos que serán implantados en el curso 2025-2026.

Por último, ha finalizado el proceso de verificación para la incorporación del Grado Interuniversitario en Física. En el curso 2025-2026 se ha comenzado a impartir el primer curso, de forma conjunta con la Universidad de Huelva.

El desarrollo de la docencia en el curso 2024-2025 se ha desarrollado con completa normalidad, sin ningún tipo de incidencias y ajustado al calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAL.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

4 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B				
Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López		Fecha	12/02/2026
	Juan José Moreno Balcázar			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	4/12
				
4669-4855-376AP3048-6E4B				



4. Actividades realizadas

De entre las numerosas actividades realizadas, indicamos a continuación las consideradas más relevantes.

- Ayudas de la Facultad de Ciencias Experimentales:
 - Adquisición de material fungible de laboratorio a las titulaciones de la Facultad. Importe: 6000 euros.
 - Ayuda a la salida de campo final del Máster en Uso Sostenible de Recursos Naturales y Servicios Ecosistémicos. Importe: 1000 euros.
 - Obtención de la acreditación de idioma extranjero, en colaboración con el Centro de Lenguas de la UAL. Importe: 2000 euros.
- V Premios de investigación san Alberto 2024 de la Facultad de Ciencias Experimentales a los mejores trabajos publicados en Q1 de revistas del JCR.
- Entrega de reconocimientos a los mejores expedientes de las titulaciones de la Facultad y el premio al mejor TFG en Matemáticas en colaboración con la Real Sociedad Matemática Española (RSME).
- XIII Simposio de Investigación en Ciencias Experimentales, con motivo de la festividad de san Alberto.
- Conferencia de san Alberto 2024. Genética de la multicelularidad y biotecnología. Marcos Egea Gutiérrez-Cortines, Catedrático de Genética de la Universidad Politécnica de Cartagena.
- Seis conferencias dentro de la programación de Viernes Científicos, de temas de actualidad relacionados con la Ciencia. Todas las conferencias se pueden consultar en la web de los [Viernes Científicos](#) y visualizar en el canal [YouTube](#) de la Facultad. En ese curso se llegó hasta la edición 117.
- Recepción del Premio Nobel de Física D. Kip Thorne en la Facultad y placa en su honor ubicada en el edificio CITEIII. El profesor Thorne avaló los estudios de Física de nuestra Facultad.
- Organización y participación en Olimpiadas, incluyen el acto protocolario de entrega de premios:
 - Fase Local de las I Olimpiadas de Ciencias Ambientales.
 - Fase Local de las XVI Olimpiadas de Geología.
 - Fase Local de las XXXVI Olimpiadas de Física.

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

5 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B				
Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López		Fecha	12/02/2026
	Juan José Moreno Balcázar			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	5/12
				
4669-4855-376AP3048-6E4B				



- Fase Local de las LXI Olimpiadas de Matemáticas.
- Fase Local de las XXXVIII Olimpiadas de Química.
- Colaboración semanal con Diario de Almería e Ideal, con la publicación de columnas de divulgación científica escritas por personal de la Facultad. Se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).
- Colaboración continuada con la Delegación de Estudiantes Delta.
- Mantenimiento de las redes sociales Twitter, Instagram y YouTube de la Facultad.
- Concurso de resolución de problemas matemáticos IX IndalMat.
- Fase Provincial del Concurso de Cristalización.
- V Concurso de Fotografía “Como ves tú el Antropoceno”
- Participación en la Feria de las Ideas con el patrocinio del Premio Facultad de Ciencias Experimentales y en la Feria Aula Almería 2025.
- Jornada de recepción de estudiantes de primer curso.
- Actos de Graduación e imposición de becas a los estudiantes de grado y máster de la Facultad.
- Nombramiento de Dña., Ana M.^a Contreras Aguilar como Miembro de Honor de la Facultad y participación en el acto organizado por la Fundación UAL.
- Participación en el Acto de entrega de las Becas de Excelencia.
- Participación en las siguientes Conferencias de Decanos: Matemáticas (Juan J. Moreno Balcázar celebrada en Zaragoza) y Química (por delegación, Ignacio M. Rodríguez García celebrada en Alicante).
- Colaboración con el XI Congreso Andaluz de Ciencias Ambientales que se celebró en Málaga en marzo de 2025.
- Publicación del Boletín de la Titulación de Matemáticas. Volumen XVIII. Tres números.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

6 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B				
Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López		Fecha	12/02/2026
	Juan José Moreno Balcázar			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	6/12
				
4669-4855-376AP3048-6E4B				

Appendix B

Structure of the programme for SUP students obtaining the Double Diploma.

Programme that students enrolled in SUP must pass in order to obtain the "Master Degree in Industrial and Agri-Food Biotechnology" by the UAL:

Anexo B

Estructura del programa de estudiantes de SUP para obtener la Doble Titulación.

Programa que los estudiantes matriculados en SUP deberán superar para obtener el "Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria" por la UAL:

YEAR	SEMESTER	WHERE	PROGRAMME
1-4	1 & 2	SUP	240 ECTS in Diploma in Biotechnology Engineering
5	1	UAL	24 ECTS in Master's Degree in Industrial and Agri-Food Biotechnology programme
	2	SUP	30 ECTS in Diploma in Biotechnology Engineering
Total			300 ECTS

Courses of the Master's Degree in Industrial Biotechnology and Agri-food Biotechnology to be taken by SUP students during their mobility at UAL:

Asignaturas del Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria a cursar por los estudiantes de SUP durante su estancia en la UAL:

ASIGNATURAS / COURSES	ECTS
OBLIGATORIAS/MANDATORY	
Biología Avanzada / Advanced Biology	5
Bioquímica y Biología Molecular Avanzada / Advanced Biochemistry and Molecular Biology	4
Fundamentos de Biorreactores / Basic Principles of Bioreactors	5
Ingeniería Genética y Genómica / Genetic Engineering and Genomic	4
Trabajo Fin de Máster / Master Thesis(*)	6

OPTATIVAS/ELECTIVE	ECTS
UNA DE LAS DOS SIGUIENTES/ONE OF THE FOLLOWING	
Diseño e Implementación de Bioprocesos / Design and Implementation of Bioprocesses	6
Bioseparaciones / Bioseparations	6



(*) The topic of the Master thesis as well as the tutor/s must be defined during the first semester, while the public dissertation will take place at the end of the second semester of the corresponding academic year.

(*) Tanto la línea de investigación como el tutor/es serán asignados en el primer semestre, mientras que la defensa pública se realizará en el segundo semestre del correspondiente año académico.

Table of equivalences and recognition of courses between the "Master Degree in Industrial and Agri-Food Biotechnology" (UAL) and the "Degree in Biotechnology Engineering" (SUP) that will allow students enrolled in the SUP to obtain the "Master in Industrial and Agri-Food Biotechnology" with **"Specialty in Bioprocesses and Industrial Biotechnology"** of the UAL, according to the principles established in the legal framework of Spain:

Tabla de equivalencias y reconocimiento de asignaturas entre el "Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria" (UAL) y el "Título de Ingeniero en Biotecnología" (SUP) que permitirán a los estudiantes matriculados en SUP obtener el "Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria" con **"Especialidad en Bioprosesos y Biotecnología Industrial"** de la UAL, según los principios establecidos en el marco legal de España:

Specialty in Bioprocesses and Industrial Biotechnology

Código / Code	Asignatura a reconocer en la UAL / Course to be recognized by UAL	ECTS	Código / Code	Asignatura cursada en SUP / Course taken un SUP	Teaching hours
70982219 71411709	Bioinformática	3	EI4-8-BI-1 MI4-8-SI05	Bioinformatics Molecular Modelisation	12 30
70982218 71411719	Biotecnología de Células Animales	3	MI4-8-RD02	Stem Cells	15
70982216 71411717	Biotecnología de Microalgas	3	MI4-8-BI03	Molecular Dynamics	15
70982209 71411705	Biotecnología de Subproductos y Residuos	3	MI4-8-GE03 MI4-8-GE02	Waste Treatment Environmental Management	8 12
70982208 71411704	Cultivos <i>in vitro</i> y Transformación Genética de Plantas	3	MI4-8-BI04	Metabolic Pathway	15
70982214 71411715	Fármacos y Bioproductos de Origen Marino	3	MI4-8-HP03 MI4-8-BI02	Molecules to Drugs Molecular Modelisation	15 10
70982213 71411714	Ingeniería Avanzada de Bioprosesos	3	MI4-8-SI07 MI4-8-SI02	Process Engineering Fluid Dynamics	15 15
70982217 71411718	Lípidos de Interés Industrial	3	MI4-8-SI04	Strategy in Chemical Synthesis	15
70982212 71411708	Nutrición y Modelización Digestiva	3	MI4-8-FP03 MI4-8-FP04	Nutrition Practical Work	15 10
70982211 71411707	OMGS y Alimentos Transgénicos	3	MI4-8-RD03	Genomic	20
70982215 71411716	Tratamiento de Contaminantes Tóxicos y Recalcitrantes	3	MI4-8-GB02	Toxicology	15

70983221	Practicum de Iniciación a la Investigación	12	EI5-9-RA-1	Recherche appliquée au développement	200
70983220	Prácticum en Empresas o Instituciones	12	UI5-A-EN-1	Internship	840
71411401	Prácticas Externas	12	UI5-A-EN-1	Internship	840

Appendix C

Structure of the programme for UAL students obtaining the Double Diploma.

Programme that students enrolled in UAL "Master's Diploma in Industrial Biotechnology and Agri-Food Biotechnology" must pass at SUP in order to obtain the "Diploma in Biotechnology Engineering" by SUP:

Anexo C

Estructura del programa de los estudiantes de la UAL para obtener la Doble Titulación.

Programa que los estudiantes de la UAL matriculados en el "Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria" deberán superar en SUP para obtener el "Título de Ingeniero en Biotecnología" por SUP:

YEAR	SEMESTER	WHERE	PROGRAMME
1	1	UAL	30 ECTS in Master's Diploma in Industrial and Agri-Food Biotechnology programme Obligatorias (18ECTS): 71411204 / 70981104 Biología Avanzada 71411203 / 70981103 Fundamentos de Biorreactores 71411202 / 70981102 Ingeniería Genética y Genómica 71411201 / 70981101 Bioquímica y Biología Molecular Avanzada Al menos 6 ECTS de entre las optativas: 71411712 / 70982203 Biorreacción* 71411710 / 70982201 Bioseparaciones* 71411711 / 70982202 Diseño e Implementación de Bioprocesos* (otorga la Especialidad en Bioprocesos y Biotecnología Industrial)* 71411703 / 70982207 Biotecnología Agraria: Fundamentos y Aplicaciones** 71411702 / 70982206 Biotecnología de Alimentos** 71411701 / 70982205 Seguridad e Innovación en el Control de la Calidad** Agroalimentaria 71411713 / 70982204 Validación y Control de Calidad de Bioprocesos** (otorga la Especialidad en Bioagronomía y Biotecnología de Alimentos)**
	2	SUP	30 ECTS in Diploma in Biotechnology Engineering
2	1	SUP	30 ECTS in Diploma in Biotechnology Engineering + 6 ECTS UAL "Master Thesis"
Total			96 ECTS



The competences required to obtain the degree "Master's Diploma in Industrial Biotechnology and Agri-Food Biotechnology" by UAL are achieved if the subjects to be taken in the degree in Biotechnology Engineering by SUP are adapted to the following distribution:

- Any combination of 30 ECTS to be taken in the second semester of the fourth year of the degree in Biotechnology Engineering by SUP.
- 30 ECTS taken in the first semester of the fifth year, provided that they include one of the two practical subjects ("Recherche appliquée au développement " or "Internship"). In this same semester, the 6 ECTS of the TFM of the UAL must be added.

Se alcanzan las competencias necesarias para la obtención del título "Máster Universitario en Biotecnología Industrial y Agroalimentaria" en la UAL, si las asignaturas a cursar en el título de Ingeniero en Biotecnología por SUP se adaptan a la siguiente distribución:

- Cualquier combinación de 30 ECTS que se cursen en el segundo semestre de cuarto curso del título de Ingeniero en Biotecnología por SUP.
- 30 ECTS que se cursen en primer semestre de quinto curso, siempre que incluyan una de las dos asignaturas prácticas ("Recherche appliquée au développement ó "Internship"). En este mismo semestre, hay que sumar los 6 ECTS del TFM de la UAL.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López Juan José Moreno Balcázar		Fecha	12/02/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	10/12
				



Asistentes a Junta de Facultad de Ciencias Experimentales de 21 de octubre de 2025

- Ana María Agüera López
- Enrique de Amo Artero
- María Trinidad Angosto Trillo
- José María Calaforra Chordi
- Juan Capel Salinas
- Juan Manuel Castro Alonso
- Yolanda del Águila del Águila
- Isabel Casilda Delgado Fernández
- Manuel Díaz López
- José Escoriza López
- María José Estrella González
- Antonia Garrido Frenich
- Macarena del Mar Jurado Rodríguez
- Juan Francisco Mañas Mañas
- Ignacio Jesús Martínez López
- Carmen Martínez Padilla
- Juan José Moreno Balcázar
- Manuel Antonio Ortega Rivas
- Emilia Ortiz Salmerón
- Ismael Pérez Vargas
- Antonio Manuel Puertas López
- Darío Ramos López
- Ignacio Manuel Rodríguez García
- Cristina Rodríguez Perales
- Juan Rafael Sánchez Gálvez
- José Carlos Sierra Sánchez
- Francisca Suárez Estrella
- Juan Alberto Urrutia Lucas
- Fernando Juan Yuste Lisbona

Excusan su asistencia

- Francisco Javier Alarcón López
- Miriam Álvarez Corral



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

11 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B				
Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López		Fecha	12/02/2026
	Juan José Moreno Balcázar			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	11/12
				
4669-4855-376AP3048-6E4B				



- Montserrat Andújar Sánchez
- Carmen Capel Salinas
- Mónica Castro Alonso
- Antonio Jesús Castro Martínez
- Josefa María Clemente Jiménez
- José María Fernández Sevilla
- María José García Salinas
- Antonio Jiménez Vargas
- María José López López
- María Mañas Sáez
- Mar Moreno Nicolás
- Miguel Ramón Yanguas
- José Antonio Rodríguez Lallena
- María Jacoba Salinas Bonillo
- Antonio Salmerón Cerdán
- María Dolores Ureña Amate



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Facultad de Ciencias Experimentales
Edif. Científico Técnico III Matemáticas e Informática
Planta Baja, Despacho 0.400
Correo electrónico: fccee@ual.es

12 / 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B>

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4669-4855-376AP3048-6E4B				
Firmado Por	Ignacio Jesús Martínez López		Fecha	12/02/2026
	Juan José Moreno Balcázar			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4669-4855-376AP3048-6E4B	PÁGINA	12/12
 4669-4855-376AP3048-6E4B				